



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA  
**AGENTES CENSALES**

# Derechos Políticos de las Mujeres y Liderazgo Juvenil

MODALIDAD  
**VIRTUAL**

CARGA HORARIA  
**40 HORAS ACADÉMICAS**

GESTIÓN 2024



## PRESENTACIÓN

El Programa de Capacitación para Agentes Censales surge con el propósito de aportar al crecimiento profesional y formativo de todas y todos los bolivianos que participaron de manera voluntaria en la realización del Censo de Población y Vivienda 2024, el pasado 23 de marzo.

Este Programa tiene el objetivo de “Desarrollar capacidades sobre la gestión pública municipal y departamental, en los participantes, además de facilitar las herramientas y los conocimientos de los procesos institucionales en el ejercicio de las competencias exclusivas, compartidas y concurrente de los GAM y GAD”.

Como parte de este Programa se diseñó el curso especializado Derechos Políticos de la Mujer y Liderazgo Juvenil para el fortalecimiento de los/las jóvenes como líderes y lideresas y favorece su participación en espacios de toma de decisiones que los convierte en miembros activos de sus comunidades para generar procesos de transformación social.

Factor altamente importante al considerar que nuestro país atraviesa uno de los procesos demográficos más importantes de su historia el **bono demográfico o ventana de oportunidades demográfica**, donde por un periodo de tiempo la mayoría de la población serán personas jóvenes. En otros términos, tendremos la posibilidad de contar con una mayor población económicamente activa.

La denominada **ventana demográfica de oportunidades** durará aproximadamente hasta el año 2040. Para abordarla con inteligencia, varios organismos internacionales han coincidido con la necesidad de generar cambios y transformaciones importantes en la vida de cada una de las personas jóvenes, al darse este beneficio en su vida, las posibilidades de que un país salga adelante se incrementa, considerablemente. Se debe atender las diferentes desigualdades que impiden un pleno desarrollo siguiendo las experiencias que el trabajo con juventudes ha dejado en la última década en América Latina, la participación plena y protagónica es fundamental en todo el proceso.

Con la mira puesta en esta misión se debe generar las condiciones necesarias para que la participación pueda ser plena y protagónica, apostando a que sean las mismas personas jóvenes quienes asuman el desafío de ir abordando los pasos en su trayectoria, identificando las distintas barreras sociales que se presentan y empoderándose en esos desafíos para construir estrategias que aminoren efectos negativos. En ese marco, se perfila un trabajo de acompañar y apoyar su formación, mediante la transferencia de conocimientos y herramientas que aviven la posibilidad de proyectar su liderazgo.

En este sentido, el curso va a posibilitar dar un primer paso para que los y las participantes adquieran nuevas herramientas y conocimientos que les permita convertirse en promotores de diálogo y agentes de cambio en escenarios negativos, y que se han normalizado en el país, como los caracterizados por la violencia política hacia las mujeres.

## OBJETIVO GENERAL

Reflexionar crítica y colectivamente desde testimonios de mujeres lideresas y exposiciones de expertos sobre los avances y retos de los derechos políticos de las mujeres en Bolivia; y la importancia de los procesos de liderazgo juvenil a partir de la experiencia de los concejos municipales de la juventud en la prevención de la violencia política.

## DIRIGIDO A

Servidores públicos a nivel nacional, entidades territoriales autónomas a nivel departamental, regional, municipal, indígena originario campesina y población en general.

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

### UNIDAD 1

#### **MARCO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Aborda las principales barreras que puede impedir a una persona joven ejercer un liderazgo juvenil transformador, a fin de ponderar y entender qué conceptos, marcos normativos nacionales e internacionales colaboran para desarrollar estrategias y enfrentar esas dificultades en su trayectoria.

### UNIDAD 2

#### **DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES**

Promueve la reflexión sobre la historia del acceso al ejercicio político de mujeres en Bolivia, la actualidad de las lideresas en el país y los desafíos inherentes al liderazgo de mujeres en Bolivia. Para ello, incorpora relatos de lideresas, quienes expresan sentirse interpeladas a raíz de la participación política como autoridades electas.

### UNIDAD 3

#### **VIOLENCIA DE GÉNERO**

Identifica los diferentes tipos de violencia como estrategia de dominación patriarcal, enfatiza la violencia política y sus principales características para proponer medidas de prevención, atención del acoso, violencia política hacia las mujeres, planes nacionales y locales de acción para poner fin a la violencia, como violaciones de derechos humanos.

### UNIDAD 4

#### **LIDERAZGO JUVENIL TRANSFORMADOR**

Comparte conocimientos y vivencias de liderazgos juveniles transformadores a fin de fortalecer las capacidades para desarrollar estrategias basadas y ejercidas desde el empoderamiento, motivación colectiva, perspectiva de género y lucha contra la violencia para abordar los efectos negativos de las desigualdades de género en el campo de la participación política.

# PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA AGENTES CENSALES



# Derechos Políticos de las Mujeres y Liderazgo Juvenil

## MAYOR INFORMACIÓN

Amelia Peña

☎ 2 200353 Int: 431

☎ 73255325

✉ [marteaga@egpp.gob.bo](mailto:marteaga@egpp.gob.bo)



### OFICINA CENTRAL

Calle Bolívar 724 Esq. Indaburo  
Teléfono: (591-2) 2200353  
La Paz - Bolivia

### OFICINA MULTICENTRO LA PAZ

Edif. Multicentro Piso 7 - Bloque B,  
calle Rosendo Gutiérrez 2299 Esq. Arce

### UNIDAD ACADÉMICA SANTA CRUZ

Av. San Martín Esq. Av. Las Ramblas Edif. Tacuaral II  
Piso 3 Of. 301 • Teléfono: (591-3) 3116520

### UNIDAD ACADÉMICA CHUQUISACA

Calle Junín Esq. Ayacucho 699, Piso 3  
(ex edificio ECOBOL)



[www.egpp.gob.bo](http://www.egpp.gob.bo)